

5 Céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

5 Céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

AÑO II.

SÁBADO 8 DE MAYO DE 1897.

NÚM. 374

GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de **SASTRERÍA** encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la **MEDIDA**.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS
HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA.— La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REBAJA DE PRECIOS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Inmenso surtido en géneros para vestidos de **SEÑORA** propios de la temporada.

SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA,
CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERÍA

PERFUMERÍA de las más acreditadas marcas.

OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de **SEÑORA** á 30 ptas. corte

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGA Monterols, 18.-REUS

ASUNTO DEL DIA

El caso del coronel Cirujeda, que á su vuelta de Cuba ha sido objeto de tan entusiasta recibimiento, ha dado motivo á algunos discretos entre importantes periódicos sobre el valor de tales demostraciones y sobre la idiosincracia ó *psicología*, como se la ha llamado, del pueblo español respecto á los hombres que han servido bien á la patria.

Más de una vez hemos consignado la nota de ingratitud que, en nuestro sentir, caracteriza á nuestro país para con los grandes hombres que periódicamente le honran con gloriosos hechos. Este defecto nacional se halla de sobra atestiguado por una larga historia, donde campean los nombres más ilustres, no solo de España, sino de toda la humanidad.

Pero con la misma lealtad hemos de consignar que, si en el decurso del tiempo caen y se marchitan entre nosotros las mejores glorias, dignas de vivir tanto como el mundo, el pueblo español nunca se ha equivocado en los primeros momentos, ni ha dejado de distinguir el mérito donde quiera que aparezca y sea cual fuere la forma que revista. Temperamento femenino, como todo meridional, se cansa pronto en sus afecciones y ama variar de ídolos; pero también, como aquél, su primer pensamiento es infalible.

¿Qué hombre grande no ha recibido los homenajes de la opinión en cuanto ha llegado á manifestarse? ¿Qué servicio no se ha premiado con el aplauso un instante después de realizado?

Respecto al coronel Cirujeda, España se halla en los primeros momentos, aquellos en que su acierto es indiscutible. Ha visto en el modesto soldado al héroe que ha dado el golpe de gracia á la insurrección cubana, al hombre sin cuyo denuedo la guerra de Cuba se encontraría en la misma ó peor situación que hace dos años, y al comparar la magnitud de este éxito con la pequeñez de los que otros han logrado con suma inmensamente superior de elementos, su entusiasmo ha desbordado junto al contraste, vaciando toda la cantidad de patriotismo y orgullo nacional, que otros no le han dado ocasión de expresar.

No dudamos que si este hombre privilegiado fuere elegido por el destino para llevar á cabo mayores hazañas, sufriría la suerte de Espartero, de O'Donnell, de Martínez Campos y de cuantos han hecho brillar para la nación días de gloria y de esperanza; pero no ha podido tampoco faltarle, como no faltó á aquellos, su día de justicia, que viene entre nosotros infaliblemente después de la victoria, aunque luego se convierta en ingratitud y olvido, hasta que llegan las grandes vindicaciones de la historia.

De lo brevemente apuntado deducimos que el pueblo español ha respondido á sus antecedentes y obrado conforme á su tradicional *psicología*, recibiendo en triunfo al coronel Cirujeda, como recibirá luego á otro héroe, el general Polavieja. Su golpe de vista ha sido certero, al premiar con los sentimientos más vivos de su corazón los hechos más gloriosos, los servicios más positivos, los heroísmos de más trascendentes consecuencias que se destacan en la guerra de Cuba y Filipinas.

SOBRE LA REPATRIACIÓN

Hará poco más de quince días que el *Heraldo* publicó un artículo pidiendo la repatriación de 40.000 soldados de la isla de Cuba.

La idea, aparatosamente exornada, fué un verdadero fracaso ante la opinión pública, no faltando quienes, con sobra de lógica, la tacharan de indiscreta y de inoportuna, y casi nos atreveríamos á decir que de antipatriótica.

En vano, para producir rebuscado efecto, el ladino órgano del señor Canalejas apeló al socorrido recurso de buscar en apoyo de su tesis, por medio de múltiples *interviews*, la opinión de las altas personalidades de la política y de la milicia.

Nadie estuvo conforme con el pensamiento, ni menos con las proporciones que el estimable colega pretendió darle.

Algunos le contestaron, por salir del paso, aceptándolo por lo que tenía de humanitario, y otros por las consideraciones y respetos que siempre inspira un órgano importante de publicidad á los hombres públicos.

Periódicos de franca oposición al Gobierno, que no necesitamos citar, pusieron el debido correctivo á los *mandatos* del corresponsal señor Peña y demostraron que el problema de la repatriación había de dejarlo íntegro á la iniciativa del Capitán general, general en jefe del Ejército de Cuba.

Otros guardaron absoluto silencio. Entonces el *Heraldo* plegó velas, y si no se dió por vencido, que esto no entra en el género que cultiva, se retiró prudentemente á cuarteles de invierno.

Mas ahora sin embargo, vuelve sobre el mismo tema trocando el estilo patético por la nota irónica que en realidad de verdad, no maneja con aquella gracia y con aquella profunda intención que fueron la característica de nuestro famoso Figaro.

Y vuelve á hablarnos del clima de los trópicos, al cual no pueden acomodarse nuestros soldados, y de la anemia y del paladismo que nuestros soldados no comen, ó comen poco ó malo, y que no duermen y están desabrigados con el traje de rayadillo y descaltos y bebiendo agua de

las charcas y de otras lindezas de igual jaez que no tienen más fundamento que el fraguado por la exuberante fantasía del articulista, pero que servirán para entristecer, á muy poco precio, el corazón de muchas madres españolas cuyas lágrimas no se han enjugado todavía por el recuerdo del hijo ausente del hogar doméstico.

Estamos seguros que en todo espíritu recto é imparcial, estas campañas periodísticas no se abren camino y tienen la misma acogida que las malas comedias representadas en el teatro por malos cómicos de la legua.

Pero Dios perdone, como nosotros perdonamos de buen grado, el daño moral que producen entre las gentes sencillas que creen como artículo de fe cuanto les dicen los papeles públicos, que desde éstos pasa á ser comida de ociosas comadres.

Lo dicho: que Colón y Cortés y Pizarro hicieron muy mal con enseñar á los españoles el camino de los trópicos, porque allí es imposible la vida, según el testimonio científico del referido colega, que á lo que se vé, se ha metido á ejercer de médico higienista ultramarino.

EL GENERAL MARTITEGUI

El general de división don José Martitegui y Perez de Santa María nació el 23 de Noviembre de 1844 y tenía, por lo tanto 52 años de edad y 37 de servicios, cuando ha fallecido en el buque que le conducía á Filipinas.

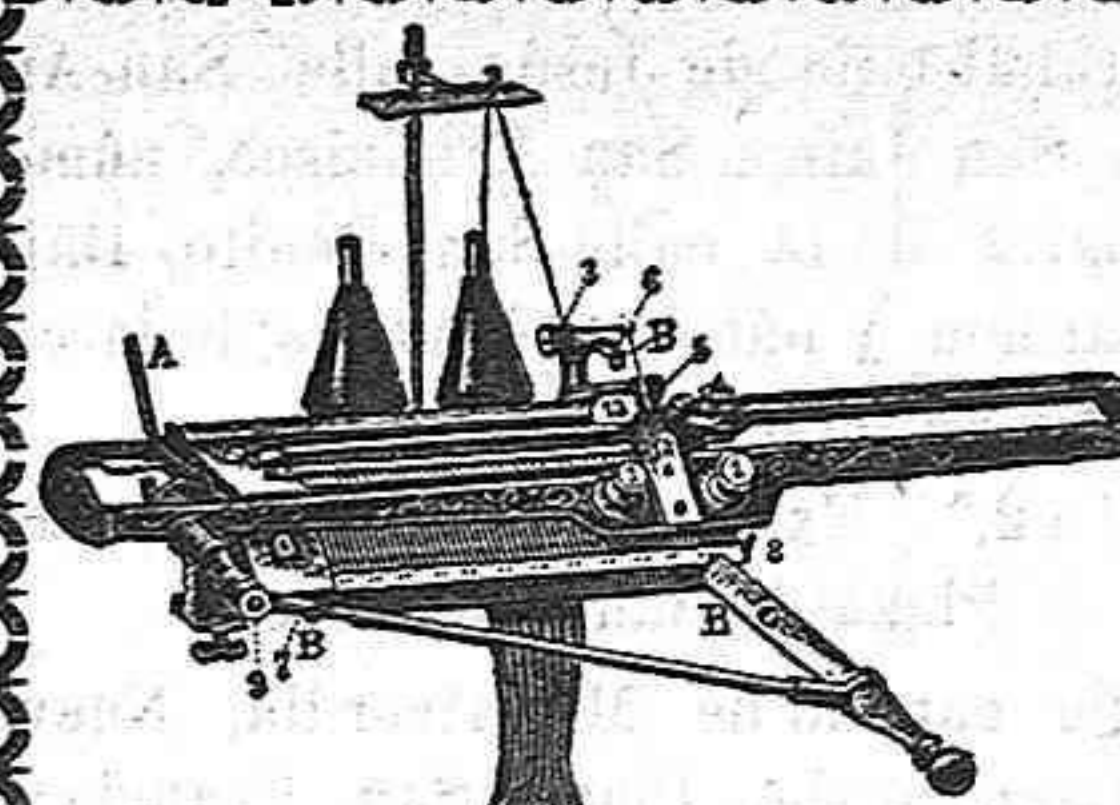
Procedía del arma de Infantería, de cuyo colegio salió subteniente en 1862.

Hizo voluntariamente la campaña de Santo Domingo, en la cual obtuvo el empleo de capitán, después pasó á Cuba, donde desempeñó el cargo de profesor de la Academia de cadetes.

Estuvo en campaña tres años seguidos y regresó á la península en 1871 con el grado de teniente coronel.

Por operaciones contra los carlistas fué promovido á comandante en 1873, y por haber recibido una contusión grave en el ejército del Norte ascendió á teniente coronel en 1874.

Siendo primer jefe del batallón provincial de Toledo, se le confirió el mando de una columna de operaciones en la provincia de Guadalajara, y viajando en ferrocarril, para asuntos del servicio, descarriló el tren que le conducía, teniendo la desgracia de fracturarse una pierna. Como remuneración al estado de inutilidad en que quedó á consecuencia de dicho accidente y en premio de los importantes servicios que



RECTILÍNEAS ***
*** SEYFERT

Las mejores y más perfeccionadas máquinas rectilíneas y circulares para la confección de medias, calcetines y toda clase de objetos de punto sin costura, son las que se venden en casa

SICHES Y C.^a de Barcelona
REPRESENTANTE EN ESTA
JOSÉ GINÉ CREU VERMELLA (VENT) NÚM. 7 PISO 2.^o
VENTAS AL CONTADO
SE PROPORCIONA TRABAJO TODO EL AÑO
Se encarga á los señores compradores no compren ninguna máquina sin antes visitar las rectilíneas "SEYFERT".

PRECIOS ECONÓMICOS BUEN GUSTO EN EL CORTE

SASTRERIA DE ENRIQUE IGLESIAS

REUS — Pórticos de la Plaza de Prim — REUS

El dueño de esta acreditada **SASTRERIA** pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que ha recibido un gran surtido de géneros así **NACIONALES** como **EXTRANJEROS**, para la próxima **TEMPORADA DE VERANO**.

Especialidad en alpaca negras y de colores

*** GANGA ***

Hay para vender en muy buen estado una máquina para hacer hielo de producción continua y otra para botellas frappe, precios muy ventajosos.

INFORMARÁ

DON JOSÉ BALSSELLS

CAFETERO DE LA SOCIEDAD "EL OLIMPO"

prestó mandando la citada columna, se le otorgó el empleo de coronel en 1875.

Ingresó en el Cuerpo de Inválidos en 1877, volviendo al arma de Infantería en Enero de 1878, por haber curado completamente de la grave lesión que le inutilizó para el servicio. En Febrero del mismo año le fué conferido el mando del regimiento de Girona, conservándolo hasta su ascenso á brigadier en 1886.

Ha ejercido los cargos de jefe de brigada en Aragón y Navarra, secretario de la dirección y de la inspección de la Guardia civil, las funciones de gobernador militar de la provincia de Navarra, el mando de una división en Zaragoza, y el cargo de gobernador militar de aquella provincia que dejó al aceptar la comandancia general de la isla de Mindanao que iba á desempeñar cuando le ha sorprendido su muerte.

Que Dios haya escogido en su seno el alma de tan distinguido y pundonoroso militar.

Una anécdota de D'Annunzio

Hace pocas noches intentaron robar dos sujetos en casa del escritor italiano Gabriel D'Annunzio.

Mas al ruido que estos hicieron despertó la presunta víctima, saltó de la cama y salió á la habitación de donde el ruido procedía.

Allí vió á los dos ladrones ocupados en el honrado labor.

D'Annunzio, cubriéndose majestuosamente con la camisa de dormir y en tono trágico, dijo á los dos ladrones:

—¿Cómo os atrevéis en mi casa, en casa de Gabriel D'Annunzio?

Los ladrones se quedaron mudos por la sorpresa.

—¿D'Annunzio? —balbuceó uno de ellos; —¿Nuestro célebre novelista? —agregó el otro, sintiendo la misma confusión y embarazo pue el otro.

—¡Mil perdones, *signor!* Nosotros ignorábamos que al entrar aquí profanábamos el santuario de la literatura—agregaron los dos á un tiempo, y enseguida abandonaban su botín, no sin rogar humildemente al estoico escritor que les diera como recuerdo de su visita nocturna un ejemplar dedicado de su última obra.

D'Annunzio accedió de buen talante, y los ladrones, que sin duda, erraron la vocación y en el fondo eran artistas, abandonaron la casa, mostrándose altamente reconocidos á la deferencia del novelista.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Eusebio Folguera y con asistencia de los Concejales señores Mas, Jordana, Romero, Ayguadé, Vergés, Vidiella, Ramón, Dalmau, Piqué, Jové, Pallejá y Massó, celebró nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Leída que fué el acta de la anterior fué aprobada.

Los B. O. de la presente semana no contienen nada de particular para el Cabildo municipal.

Se lee un estado comparativo de ingresos y gastos, del mes de Marzo del presente año con el mismo del año anterior, el cual no fué aprobado á petición de los señores Vidiella y Jordana.

Entérase de las cuentas de la sección de Consumos durante el pasado mes.

Dase cuenta de una instancia del señor Arquitecto Municipal enterando al Excelentísimo Ayuntamiento del estado ruinoso en que se encuentra una casa contigua á la iglesia de la Purísima Sangre, acordándose que pasase á la sección de Fomento.

Se enterá de otra solicitud del teniente de Alcalde señor Borrás pidiendo al Cabildo Municipal que encontrándose enfermo, haga el favor de sustituirlo por otro señor para ocupar su puesto en su sección de consumos originándose una larga discusión entre los señores Vidiella, Piqué, Dalmau y Jové, sobre la veracidad de la solicitud del señor Borrás, después de la cual se acordó que se ampliase la comisión.

Dase cuenta de una solicitud firmada por Pedro Vidiella Gipter acordándose que pasase á la Sección de Fomento.

Luego se aprobaron varios dictámenes de la sección de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CRÓNICA GENERAL ELECCIONES

El domingo próximo debe verificarse la elección de concejales.

Tratándose de cuestión que tanto afecta á los intereses morales y materiales del Municipio, puesto que á cargo de ellos ha de correr la Administración de lo común durante cuatro años, claro es que el partido Liberal Conservador de esta ciudad no podía menos que intentar introducir su contingente en la nueva Corporación, si nó con el objeto preciso de dar muestra patente de su personalidad, si con el de que esten representados sus principios en la administración municipal.

Teniendo, pues, por norma la más recta y sana intención en cuanto á la defensa de lo que afectar pudiera á nuestra querida ciudad, entramos á la lucha plenamente convencidos de que todos nuestros amigos y aquellas personas que no vean en estas batallas electorales sino lo que conduzca al mejoramiento de los servicios municipales y á una honrada administración, nos han de ayudar en la contienda.

Hemos procurado incluir elementos jóvenes aunque ya probados por su amor á nuestra querida ciudad, y que lleven al propio tiempo que el ardor de la edad viril, plena conciencia de sus deberes. Propietarios, industriales y artistas, cuyo nombre es generalmente respetado y garantiza segura del cumplimiento de sus obligaciones, componen nuestra candidatura.

A los electores en general, á quienes la recomendamos, toca ahora el decidir de nuestro acierto.

Candidatura Liberal Conservadora

Distrito 2.º

Comprende las secciones: 1.ª Fielato Central.—2.ª Casa Dimas.—3.ª Sta. Paula 6.

D. Ramón Rius Gil D. Tomás Gilavert Ferré

Distrito 3.º

Comprende las secciones: 1.ª Escuela del señor Bages.—2.ª Instituto.—3.ª Escuela de la señora Baro S. Antonio 26.

D. José Monné Guasch D. José Gras Fortuny

Distrito 4.º

Comprende las secciones: 1.ª Sta. Lucía.—2.ª Tenencias de Alcaldía.

D. Antonio Rabasó Creus

Distrito 5.º

Comprende las secciones: 1.ª Escuela del señor Laguna calle de Bages 4.—2.ª Escuela de la señora Alonso Plaza de la Sangre 4.

D. Juan Esteve Ferrando

—Suplicamos á todos nuestros amigos, concurren esta noche á las 9 al Círculo Mercantil para tratar de asuntos electorales.

—Ponemos en conocimiento de nuestros abonados que la Redacción é Imprenta de la CRÓNICA REUSENSE se ha trasladado al Arrabal Bajo de Jesús n.º 4.

—Una verdadera manifestación de duelo resultó el acto de conducir ayer tarde al cementerio, donde ha recibido cristiana sepultura el cadáver del bizarro veterano don Juan Vergés, persona po-

pularísima en nuestra ciudad, donde tenía tantos amigos verdaderos cuantas fueron las personas que en vida se honraban con su amistad.

Detrás del féretro y en carretela, descubierta iban sus compañeros de armas á rendir el último tributo al que en vida fué su estimado jefe.

Descanse en paz el distinguido amigo, y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—En el tren correo de Madrid debe pasar por esta ciudad con dirección á Tarragona el aplaudido y valiente matador de toros don Luis Mazzantini con su cuadrilla.

Deseamos al simpático maestro que su corta estancia en la vecina capital le sea lo más grata posible.

—Por ser de interés, llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Alcaldía, inserto en la segunda plana.

—Se nos ruega que digamos á las personas que desean adquirir estampas litográficas é iluminadas de Nuestra Señora de Misericordia y su Camarin, que las hallaran de venta en el mismo Santuario y en las tiendas de la señora Viuda de Puig y de Sanromá, al modico precio de 2'50 pesetas, y con cristal y marco dorado á 10'50 y 12'50 segun los tamaños.

—El cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al corriente ejercicio económico, se cobrarán en Ginestar, Aldover y Prat de Compte los días 11 y 12. En Rasquera el 13 y 14. En Perelló del 14 al 16. En Ascó del 15 al 16. En Benifallet del 16 al 18. En Gandesa, del 17 al 20. En Vinyet del 18 y 19. En Ametlla y Ribarroja del 18 al 22. En Garcia del 20 al 22. En Uldecona del 20 al 24, y en Flix, del 21 al 24.

—En las tardes de ayer y hoy de cuatro á seis, habrá entrada libre en la plaza de toros de Tarragona para ver el ganado que se ha de lidiar el domingo.

—Dice un periódico que la enfermedad que desde hace días aqueja al señor arzobispo de Zaragoza se ha agravado, en términos que hace temer por la vida del ilustre enfermo.

—Hoy en el expreso de Madrid, llegará á la capital del Principado la señora marquesa de Polavieja, con objeto de recibir á su esposo el exgobernador general de Filipinas.

Tienen tomadas habitaciones en el Grand Hotel.

El Ayuntamiento de aquella capital cederá al general Polavieja, para que se aloje durante su estancia en dicha ciudad, el pabellón del gobernador en el Parque y pondrá á su disposición el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales para los que deseen saludarle.

—Del 12 al 13 del corriente es esperado en el puerto de Barcelona el vapor correo de Filipinas «Leon XIII», que conduce al general Polavieja.

—Durante el presente mes de mayo celebran ferias las siguientes poblaciones de Cataluña:

Barcelona: 8, Calella, Gironella; 9, Sabadell (Aplech de la Salud); 15, Cardener, Castellfollit de Riubregós, Moyá, 27, Vilanova de Vilamajor (San Antonio); 12, San Celoni; 23, Alpens; 27, Manresa, San Cugat del Vallés, San Sadurni, San Felio de Torelló.

Gerona: 9, La Junquera; 15, Amer, Castellfollit, Torroella de Montgrí; 20, Por de la Selva, Vidreres; 16, Calonge; 23, Llagostera; 30, Tortellá; 26, Banyolas; 27, Besalú Palafrugell.

Tarragona: 8, Gandesa, 8 y 31, Santa Coloma de Queralt; 27, Cambrils; 9, Tarragona.

Lérida: 8, Gosol, Gurb; 11, Cubells; 13, San Llorens Murrus; 15, Balaguer, Lérida, Solsona; 19, Cabó; 28, Alguayre; 16, Albagés; 30, Tora, Cervera.

—Por el Ministerio de Fomento se ha recomendado á los rectores y catedráticos que eximan á los escolares del castigo que hubiera de imponérseles por haber adelantado las vacaciones de Navidad.

—La corte vestirá luto durante ocho días con motivo de la muerte del archiduque Federico Augusto, hermano del príncipe de Benlen.

De alivio serán solamente cuatro días los que se guarden.

—Ha sido definitivamente aprobada por las Cámaras francesas la ley sobre fabricación y venta de vinos artificiales.

El artículo 3.º de dicha ley prohíbe la fabricación que tenga por objeto la venta de los vinos de orujo y de los vinos de azúcar.

En Francia las leyes se hacen para cumplirlas, y eso nos permite creer que la que ahora examinamos pueda influir en la mayor demanda de nuestros caldos.

Si en los grandes centros de consumo de España se aplicaran las disposiciones vigentes con todo rigor á los fabricantes y expendedores de vinos artificiales, los caldos se cotizarían con mayor estimación de la que hoy tienen.

Hay en Madrid un millar de sujetos que llevan vinos á domicilio sintener establecimiento al público, y que repiten á diario el milagro de los panes y los peces; pues con una arroba de vino legítimo que adquieren hacen tales manipulaciones, que les permiten vender á precios sumamente bajos muchas arrobas de un producto que se parece al vino puro, y dista mucho de serlo.

El comercio de buena fe resulta en Madrid y en todas las capitales de España muy perjudicado con la competencia ruinosa que le hacen los que viven del matute y las falsificaciones.

—Una vecina de Tortosa manifestó á la autoridad que se le presentaron en su casa dos hombres desconocidos con el pretexto de vender madejas de algodón y carretes de hilo, sacando cuatro cartas uno de ellos, é invitándola á que jugase al salto de la carta á partir las ganancias que obtuvieran, habiéndole ganado cincuenta y cinco pesetas, abandonado enseguida el domicilio.

Los autores de tal hazaña fueron por la noche capturados en una casa de comida de Ferrerías, ocupándoseles parte de la cantidad timada, siendo despues puestos á disposición del Juzgado.

—Nos escriben de Agramunt, que la feria que acaba de celebrarse en aquella villa se ha visto muy concurrida y se han hecho muchas transacciones en toda clase de ganado.

También nos dicen, que el día 3 del corriente cayeron fuertes chubascos muy beneficiosos para los campos, habiendo mejorado bastante el aspecto de la cosecha.

—Dicen de Balaguer que empieza á renacer la tranquilidad de los agricultores por efecto de las continuas lluvias de estos días. El día 3 estuvo lloviendo sin cesar desde las siete á las diez de la mañana y con intervalo todo el día, y á juzgar por el aspecto del cielo, la lluvia ha debido continuar en los días posteriores. La cosecha espérase que con estas lluvias sea algo más que regular.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 0744 pesetas 69 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fielatos, 479 pesetas 32 céntimos.

Derechos de matadero, 265 pesetas 73 céntimos.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz calle de Valldroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

Obrando en poder de esta Alcaldía los fallos dictados por la Comisión Mixta de Reclutamiento en los expedientes de exención del servicio militar cuya revisión se verificó el día 29 del próximo pasado Abril y en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 121 de la vigente Ley de Reclutamiento, se hace público que todos los mozos interesados en los Reemplazos de 1897, 1896, 1895 y 1894 acudan personalmente ó por persona que legalmente les represente á la Secretaría Municipal durante las horas de oficina á fin de que puedan serles notificados dichos fallos haciéndoles así mismo saber que contra

los mismos pueden interponer recurso de alzada ante la Comisión Mixta en el término de 15 días desde la fecha de la notificación según el artículo 134 de la Ley.

Lo que se hace saber á los interesados en cumplimiento de lo que prescribe dichas disposiciones y á fin de no que pueda irrogárseles perjuicios.

Reus 7 de Mayo de 1897.—El Alcalde Presidente, *Eusebio Folguera*.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del R. D. de adaptación del Sufragio, esta Alcaldía hace público que los locales donde deberán constituirse el domingo día 9 del presente mes, las mesas electorales en las catorce secciones de que consta esta ciudad, son los que á continuación se expresan:

DISTRITO 1.º DEL MERCADO

Sección 1.ª—Casas Consistoriales

Calle Santa Ana, Arrabal Santa Ana, Vallroquetas, Metje Fortuny, Aleus, Vilá, Rosich, Cesals, Martí Napolitá, callejón Vidrio y plaza Constitución.

Sección 2.ª—Escuela pública de niños del Sr. Marcó, calle de S. Pablo y S. Blas

Calle Donotea, Canterers, Llovera, Lleona, camino de Aleixar, Rechs, Tresllits, S. Elías, S. Juan y Santa Teresa.

DISTRITO 2.º DEL HOSPITAL

Sección 1.ª—Bajos de las Casas Consistoriales, Fielato Central de Cosumos

Calle San Lorenzo 1.ª, 2.ª y 3.ª travesía de San Juan, plaza de Prim, Montetrols, Galera, plaza Bassas, Puvill Oriol, Galió Arrabal alto de Jesús y calle Jesús.

Sección 2.ª—Casa Dimas

Calle alta de San Salvador, San Ignacio, San Esteban, Girada, Estrella, Sol, números pares de la calle Cren Vermella, Águila, San Carlos y San José y San Pancracio.

Sección 3.ª—Santa Paula, 6, Bajos

Calle alta del Carmen, camino Riudoms, San Luis, Gornals, Santa Paula, San Gayetano, Baja de San José, San Serapio, 1.º y 2.º cuartel de las Casas de Campo.

DISTRITO 3.º AUDIENCIA

Sección 1.ª—Escuela pública del Sr. Bages, Plaza Hércules

Arrabal bajo de Jesús, calle San Antonio, San Jaime, San Francisco, números pares de la calle San Benito, Baja del Carmen y números impares de la calle Cren Vermella.

Sección 2.ª—Ex-convento de S. Francisco Plaza de San Francisco

Calle camino de Misericordia, Nueva de Misericordia, Plaza San Francisco, Closa de Freixa, Closa Torroja, Palma, Tetuán, calle y travesía de Salou, San Bernardo Calbó, Nueva San Francisco, Barreras, plaza Baluarte, Hércules, Fuente y números impares de San Benito.

Sección 3.ª—Escuela pública de la Señora Baro, San Antonio 26

Arrabal de Robuster, calle Racona. Abadía, Concepción, Closa de Mestres, Mayor, Roselló, Baja de San Juan, Martorell, plaza de San Miguel, callejón Abadía 3.º y 4.º cuartel Casas de Campo.

DISTRITO 4.º—GASÓMETRO

Sección 1.ª—Santa Lucía Arrabal de Robuster

Arrabal San Pedro, Raseta Salas, callejón Oubi, Batán, camino Tarragona, San Francisco de Paula, San Francisco Javier Angel, de la Guardia, Rambla Massini, Rambla Miró, Baja de San Pedro, Santa Clara, Bajo de San Salvador, República Aygua Nova, Campanario, San Pedro Apóstol, Pamies, Palo Santo y travesía de Palo Santo.

Sección 2.ª—Casas Consistoriales. Tenencias de Alcaldía

Calle Castillo, plaza Castillo, callejón Iglesia, Galanas, Osset, Montserrat, Cárcel, Carnicerías Viejas, Hospital, Pujol, plaza Sangre, callejón Sangre, Mar, callejón Moscas y Mercería.

DISTRITO 5.º—TEATRO

Sección 1.ª—Escuela pública del señor Laguna, calle de Baiges, 4

Calle Singlés, Bages, plaza de Cataluña, 1.ª y 2.ª Rosario, camino de Valls, Rambla Baja, San Magín, Nueva San José, Pasaje Sardá y Arrabal Teatro.

Sección 2.ª.—Escuela pública de la señora Alonso, Plaza de la Sangre, 4

Travesía San Magín, San Liborio, Muralla, Miramar, San Roque, Santa Eulalia, Sardá, Barceloneta, Alta de San Pedro, camino Selva, Plaza San Narciso, San Gil, Molino, Rambla alta y Rambla baja Miró y Travesía San Miguel.

DISTRITO 6.º—ESTACIONES

Sección 2.ª.—Casa Lonja, Calle S. Vicente Raseta Suqué, Santa Magdalena, San Tomás, San Miguel, San José y San Manuel, San Casimiro, San Vicente, Amargura, San Magín y Alegre, Plaza Libertad, camino Castellvell, Paseo Mata, Alta San José, Fortuna, Vidal, Morlius, y Estaciones de los Ferrocarriles Directos y Norte.

Sección 2.ª.—Casa Lonja, Calle San Magín y Alegre

Calle San Pablo y San Blas, Juan Martell, Closa Miró, travesía San Antonio, 1.º Octubre, Santa Elena, Victoria, San Celestino, Colon, San Fernando, Jardines, Tivoli, San Joaquín, Seminarios, Plaza Castillejos, Frederick Soler, Plaza Cuarteles, Travesía San Pablo y Alta y Baja Tivoli.

En conformidad en lo prescrito en la misma ley cada lector tiene derecho a votar en el respectivo Distrito el número de Candidatos que prescribe el artículo 9.º del Real Decreto de adopción del Sufragio a las Elecciones municipales.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento del Cuerpo electoral.

Reus 2 de Mayo de 1897.—El Alcalde, Ensebio Folguera.

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 3 de Mayo de 1897

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Antonio Boqueras Roigé, con Clementina Mas Domingo.

DEFUNCIONES

Francisco Jert Calbet, 72 años, San José baja 36.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del día de ayer

El señor Gobernador encarga la busca y captura de José Segarra Tomás vecino de Castellón de la Plana.

—La propia autoridad advierte a todos los Juzgados municipales de la provincia, que remiten dentro ocho días, el número de nacimientos y defunciones en los años 1895 y 96.

—Asimismo hace público que por don Ricardo de Borjas Ruiz se han registrado dos minas, una de hierro y otra de cobre sitas en los términos de Vilanova de Prades y Ulldemolins.

—Circular del Ministerio de la Guerra referente a las pensiones que se conceden a las familias de los reservistas del reemplazo de 1891.

—Anuncios de varias alcaldías, sobre subasta de consumos, repartos de matrices y formación del padrón de cédulas.

—Continuación de los acuerdos verificados por la Comisión mista de Reclutamiento.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La aparición de San Miguel Arcángel.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia Hoy a las seis de la tarde se cantará la Salve.

Parroquia de San Juan Bautista

(Providencia)

Continúa a las ocho de la mañana durante la Misa el mes de María, y a las seis y media de la tarde la novena del Patriarca San José.

Mañana domingo, a las siete y media tendrá lugar la Comunión general de la Asociación espiritual de San José, con plática por el P. Vergés, misionero del Corazón de María, y a las nueve y media oficio solemne a voces por las Religiosas de este convento, predicando sobre el Patrocinio de San José el citado P. Vergés. A las seis de la tarde se cantará la corona de San José, y dará fin con la Novena y gozos del Santo Patriarca.

El jueves próximo empezarán los ejercicios de las cuarenta horas. A las nueve se expone su D. M. con el oficio, reser-

vándose a las siete de la tarde, excepto el domingo, cuyos actos serán media hora más tarde.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de los Desamparados.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día 6

Polacra goleta española «Mercedes», de 157 ts., de Civitavecchia, con duelas, consignado a los Sres. Argente y Rodríguez.

Polacra goleta francesa «La Paix», de 79 ts., de Port-Vendres, con bocoyes vacíos, su agente D. Antonio Mariné.

Laud español «Barcelonés», de 42 ts., de Marsella, con miel, consignado a don Juan Mallol.

Vapor español «Cabo Palos», de 1.230 ts., de Marsella y Barcelona, con 500 sacos centeno, consignado a D. Mariano Peres.

Vapor italiano «Unione», de 229 ts., de Génova y Barcelona, con bocoyes vacíos; lo despachan los Sres. Casaseca y Terré.

Despachadas

Vapor español «Ballesteros», para Gandía, en lastre.

Vapor «Cabo Palos», para Bilbao y escalas con aguardiente y varios efectos.

Buques a la carga

Viernes 7

Para Copenhague y puertos del Báltico vapor «J. C. Jacobsen», consignatario señores Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marín) vapor «Cifuentes», que despachan los Sres. Hijos de Benigno López.

Para Valencia vapor «Cervantes», su agente D. José M.ª Ricomá.

Para Cete y Marsella, vapor «Cabo Creux», consignatario D. Mariano Peres.

Sábado 8

Para Cete y Marsella, vapor «Cabo San Sebastián», consignatario D. Mariano Peres.

Para Cete vapor «Correo de Cartagena», consignatarios Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	64'61	Exterior..	78'35
Colonial..	00'00	Nortes..	23'20
Francias..	00'00	Cubas 86..	95'43
Cubas 90..	79'31	Aduanas..	97'18
Obligaciones 5 p8	Almansa..		79'87
Idem 3 p8	Francia..		52'00

París

Exterior.. 61'20 Nortes.. 00'00

Giros

París.. 29'50 Londres.. 32'80

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer.

Interior..	64'62	Francia..	00'00
Exterior..	78'37	Colonial..	00'00
Amortizable..	77'25	Cubas 86..	95'50
Aduanas..	97'25	Cubas 90..	79'37
Nortes..	23'30	Ex. París..	61'18
Obligaciones 6 p8	Francia..		94'75
Obligaciones 3 p8	Francia..		52'00

GIROS

París.. 29'50 Londres.. 32'50

Se reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París, Valores, Cupones y Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

A los fabricantes de alcohol vinico

Nuestros compañeros de Aragón, Navarra, Castilla y Cataluña, se han dirigido al Sindicato de esta provincia pidiendo con el mayor encarnizamiento proceda al nombramiento de una

Comisión para que en unión de las de aquellas regiones, pase a Madrid al objeto de practicar cerca del gobierno las gestiones conducentes a evitar la inminente ruina de nuestra industria, amenazada de muerte por la fabricación de alcohol industrial.

Al objeto se convoca a todos los fabricantes de alcohol vinico de esta provincia para la reunión que tendrá lugar el 7 de Mayo próximo, a las once de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Tarragona 23 Abril de 1897.—El Sindicato.

IMPORTANTISIMO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausoles, de Barcelona vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias si bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguerio en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden brageros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, a la comadrona, al dentista que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguerio y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos a casas de ciertas mujeres a que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueritos de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausoles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre los cuales puedo citar las de José Fondevila: Carcel, 9, 2.º.—José Magrané: Mayor, 18, tienda.—Enrique Mariné: San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen Alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble, todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA

José Pujol

Cirujano - Plaza Prim - Reus

VARIEDADES

EL MES DE MAYO

Ya llegó esplendoroso, rasgando sombras, esparciendo sus auras, y sus aromas; que se dedica, a nuestra Santa Madre Virgen María.

Los creyentes, ansiosos, van a los templos, a rogar a la Reina que está en los cielos; y al pie del ara, con fe bendita elevan tiernas plegarias.

Del sol la llama alumbra los horizontes, y ostentan las jardines sus lindas flores; y por doquiera, con placeres nos brinda Naturaleza.

Revestido está el campo de verde alfombra; el árbol con sus ramas teje coronas; y en rauda giro, susurra la corriente de claro río.

Todo es dulce ventura, luz y alegría; y el espíritu goza de nueva vida; ¡que para encantos y perfumes y flores, el mes de Mayo!

RAFAEL ABELLAN.

TELEGRAMAS

París 7.

Continúan los trabajos para la identificación de los cadáveres expuestos en el Palacio de la Industria.

Hasta ahora van identificados 103.

Entre los últimos que han podido ser reconocidos, figuran los de las señoritas de Echevilly, Crulleval y Nikol.

La vizcondesa de Davenel ha fallecido a consecuencia de las quemaduras y de las contusiones que sufrió junto a la puerta del Bazar de la Caridad.

París 7.

Telegrafían de Atenas que las noticias recibidas en aquella capital acerca de los últimos combates sostenidos por los griegos, han reavivado las simpatías del pueblo hacia la familia Real, en vista del brillante comportamiento de los príncipes que se hallan con el ejército de operaciones.

En los mencionados despachos se confirma que el ejército que manda el príncipe real se ha retirado ordenadamente de Domokos, esperando un nuevo ataque de los tucos.

París, 6.

Han empezado los trabajos para adornar la Iglesia de Nuestra Señora, en la que el sábado han de celebrarse, según tengo comunicado, solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de anteayer.

Se están colocando en las paredes y puertas del citado templo, colgaduras negras con franjas de plata.

No se levantará catafalco.

Los féretros estarán rodeados de flámulas verdes y cirios.

—Entre los escombros, en el sitio de la catástrofe, se han encontrado tres mil francos en oro y quinientos en billetes de Banco.

Telegrafían de Atenas que los embajadores le las potencias han acordado invitar colectivamente a los gobiernos de Turquía y de Grecia, para que convengan un armisticio y cesen las hostilidades.

Créese, en vista noticia, que puede darse por terminada la guerra turco-griega.

Madrid, 7.

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Estado, por el que se dispone que se cumpla la declaración firmada en Madrid entre el duque de Tetuan y el embajador de Rusia, relativa al mútuo reconocimiento de los certificados de arqueo expedidos en España y Rusia.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, en el que se dice que ha tiempo hubo un desembarco junto a Guantánamo, pero sin importancia.

El cadáver del general Martitegui fue arrojado al mar.

Mauila.—La prensa y la opinión elogian unánimes la conducta política del general Primo de Rivera, encaminada a atraerse a los indígenas.

En poder de los rebeldes quedan solo Ternate, Maragondon, Magallanes, Alfonso y Mendez Nuñez, pueblos mal fortificados, creyéndose que la semana próxima caerán en poder de las tropas.

Es probable que el día del cumpleaños de S. M. el Rey se cantará un *Te Deum* por la terminación de la guerra.

Madrid 7.

La tribu de Mehaya ha violado la frontera saqueando el aduar de Argelino.

Una columna de tiradores franceses ha marchado a castigar a los marroquíes: supónese que ocupará el territorio de Ouxta dando ocasión a graves sucesos.

Madrid 7.

El día 19 se efectuará en casa del

marqués de Cerralbo una reunión de diputados carlistas para resolver si la minoría carlista debe volver ó no al Parlamento. Hay diversidad de criterios: algunos diputados son partidarios del retraimiento, y otros, entre los cuales se cuenta Cerralbo, opinan que deben volver a la Cámara para discutir la gestión económica de Hacienda y Ultramar y la diplomática del Gobierno. Es casi seguro que el acuerdo que recaerá será la vuelta al Parlamento.

En los círculos de hombres de negocios se dice que si el Gobierno realiza la proyectada operación con el Banco, aumentará la circulación de los billetes en unos 300 millones de pesetas. Como el pago de material de guerra, del cupon y otros deben ser en oro precisamente, los cambios subirán de manera que harán inevitable el curso forzoso de los billetes.

Madrid, 7.

Es comentado en los círculos políticos el telegrama recibido del general Ahumada, del cual se desprende, aunque atenuada, la confirmación de la noticia del desembarco de una expedición filibustera en Guantánamo, dada por la prensa extranjera.

Las medidas gubernativas sobre extrañamiento de anarquistas parece que se dictarán contra más de cien de los detenidos. En breve se les comunicará el acuerdo que el Gobierno adopte, fijándose un plazo para que abandonen España. A los que no se marchen dentro del plazo, se les conducirá a Fernando Póo ó Río de Oro.

Se afirma que el Gobierno ha desistido de hacer, de una sola vez, el préstamo del Banco de España de doscientos cincuenta millones de pesetas. Según parece, se limitará el Gobierno a contratar varias operaciones de 50 millones. Créese que de este asunto debieron tratar los señores Cánovas y Navarro Reverter en la conferencia de anoche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FORTUNY

COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

dirigida por el primer actor

D. FRANCISCO FUENTES

GRAN FUNCION PARA HOY

Segunda y última representación del aplaudidísimo drama en tres actos, en prosa original de don Felix G. Llana y don José Francos Rodríguez, titulado:

LOS PLEBEYOS

ESTRENO

del celebrado sainete en un acto y en prosa, original de Vital Aza, denominado:

VENTA DE BAÑOS

A las 9 en punto.

PLAZA DE TOROS

DE TARRAGONA

Para el día 9 de mayo la empresa y contratado a los valientes espadas.

MAZZANTINI

y

ALGABEÑO

que matarán reses de la ganadería de don Pablo Benjumea.

Precios de las localidades y demás condiciones, por programas y carteles.

NOTA.—Para comadidad del público reusense, la empresa ha dispuesto abrir una taquilla en el estanco del señor Diaz calle de Llovera, (Padró).

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

De Reus á Tarragona	De Tarragona á Reus
Salidas	Llegadas
8:30 m.	9:05 m.
9:47 m.	10:20 m.
2:00 t.	2:35 t.
7:04 n.	7:30 n.
De Reus á Lérida	De Lérida á Reus
Salidas	Llegadas
8:10 m.	11:20 m.
8:23 t.	9:05 n.
Reus á Vimbodí 1:28 t.	Vimbodí á Reus 9:53 m.
De Reus á Barcelona	De Barcelona á Reus
Salidas	Llegadas
5:04 m.	9:23 m.
8:56 m. (1)	11:11 m.
12:11 t.	11:15 m.
1:57 t.	5:05 t.

De Reus á Mora	De Mora á Reus
Salidas	Llegadas
9:33 m.	12:44 t.
1:04 t.	2:49 t.
3:10 t.	6:01 t.
7:19 t.	10:26 n.
9:57 n. (3)	11:13 n.
Salidas	Llegadas
4:21 m.	7:36 m.
7:36 m. (4)	8:51 m.
8:00 m.	11:23 m.
12:05 t.	1:51 t.
6:04 t.	8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.^a y 2.^a

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.^o de Octubre de 1896.

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4:10, 9:06. — Tarde: 2:32, 5:43.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4:56, 10:46. — Tarde: 5:10, 7:00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.^a expedición, 5 mañana.

2.^a 2 tarde.

Rindoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vimbodí, á las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Pobolea á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Pobolea á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde.

Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Rindoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS

CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE

RAMILLETES compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Barrios, etc.

Á 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO

PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS Á ESTA INDUSTRIA

GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN

Globos aerostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de faroles fantasía para iluminaciones á la Veneciana.—Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

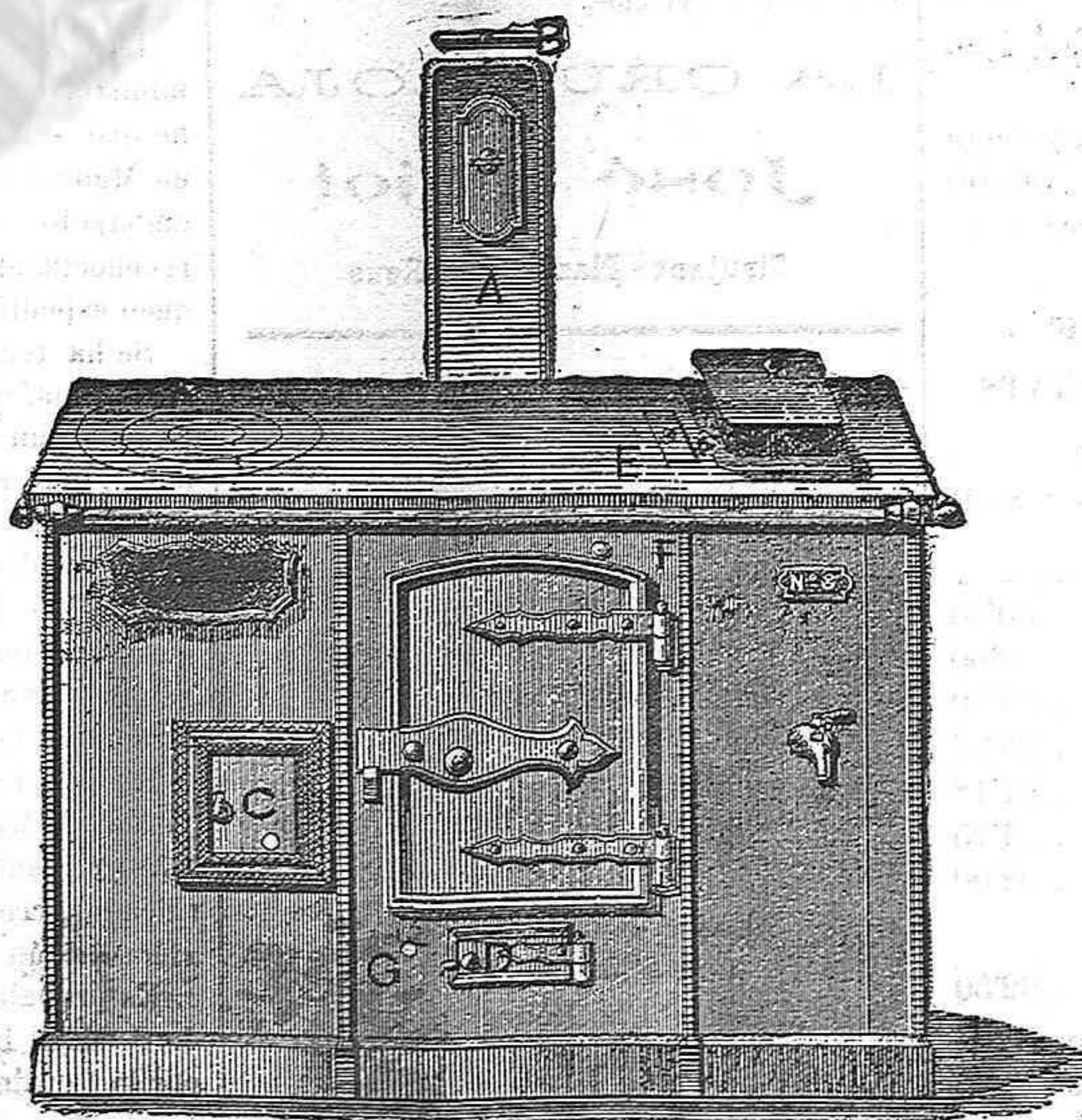
DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS

JAIME • ESPINÓS • É • HIJO

COCINAS • ECONÓMICAS

Estas COCINAS ECONOMICAS, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo necanismo, fácil limpieza y economía, de combustible, según lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas movibles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



EXPLICACIÓN

- A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo.
- B—Compuerta para graduar el tiro del fuego.
- C—Portezuela del cenicero.
- D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D.
- E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua.
- F—Compuerta de cerradura, que tirándola hacia afuera deja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida á los gases que se forman en el interior del mismo.
- G—Conducto para la ventilación del horno.

ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcanzara el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferretería y Quincalla

A. SARDÁ MARTÍ

REUS - Arrabal alto de Jesús, número 30. - REUS